

COMUNICADO N° 0155-2024

SE COMUNICA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE LA UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR, REALIZA LA CONVOCATORIA DE LOCACION DE SERVICIOS DE **OBSTETRA** (PROFESIONAL MEDICO CIRUJANO, GINECO OBSTETRA) PARA EL:

- **CENTRO DE SALUD TECNO OBRERO**

DE LA U.E 401 SCCE, POR LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR DE MANERA FÍSICA EN SOBRE CERRADO SU PROPUESTA INDICANDO NUMERO DE COTIZACION (COTIZACION, CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO Y DEMAS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA) MEDIANTE MESA DE PARTES DE LA U.E 401 SCEE; O DE MANERA VIRTUAL AL CORREO ELECTRONICO logistica@redsaludcce.gob.pe , EN HORARIO DE OFICINA.

CON EL SIGUIENTE CRONOGRAMA

- | | |
|----------------------------------|------------|
| - PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA | 18/11/2024 |
| - PRESENTACION DE PROPUESTAS | 19/11/2024 |

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

CPC Edison Bustamante Cahuana
JEFE DE LOGISTICA



UNIDAD EJECUTORA: 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

RUC : 20527179221

DIRECCION : AV. PACHACUTEC (VIA EVIT. PANAMERICANA SUR - BR. JANACPAMPA-CHUMO-SICUANI - CANCHIS - CUSCO

TELEFONO : 084-352765

CORREO ELECTRONICO : logistica@redsaludcce.gop.pe

SOLICITUD DE COTIZACION

Numero Cotizacion: 713 - 2024

DOC. REQ.: 3785

INFORME N° 2288-2024.G.R.CUSCO/DRSC/U.E.401/SCCE/DAIS.

FECHA 18/11/2024

RAZON SOCIAL: _____
 RUC: _____ TELEFONO FIJO: _____
 DIRECCION: _____ TELEFONO MOVIL: _____
 CORREO ELECTRONICO : _____
 CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA CCI: _____ FECHA DE COTIZACION: _____

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	PLAZO DE EJECUCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUB TOTAL
CONTRATACION DE SERVICIO						
001	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADO EN GINECO OBSTETRA Contratación de servicios por locacion de servicios de medico GINECO OBSTETRA que cumpla con la atencion de la mujer gestante, puerpera, post parto eutocico y asi reducir la morbi-mortalidad materno en nuestro ambito en el CENTRO DE SALUD TECHO OBRERO de la MICRORED TECHO OBRERO LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR	01 entregable, segun TDR	SERVICIO	1		
SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA						
PRECIO TOTAL OFERTA S/.						

CONDICIONES DE VENTA:

- Plazo de Entrega: Dias calendarios.
- Plazo de reposicion del bien o servicio defectuoso: Dias calendarios.
- Garantia comercial del bien o del servicio:.....meses desde la prestacion del bien o servicio

Importante: Todos los precios unitarios ofertados deben incluir IGV y otros costos; asi tambien se rechazara este documento de presentar enmendaduras o borrones.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE ESTA, CASO CONTRARIO NO SERA ADMITIDA:

- Declaracion jurada simple de no estar impedido para contratar con el Estado, si el monto total es > 1 UIT (Art. 11° de la LCE N° 30225),Adjunto a la presente.
- Adjuntar documentos y condiciones obligatorias según las especificaciones tecnicas o terminos de referencia o ficha tecnica.
- Copia simple de RNP vigente, cuando el monto total es > 1 UIT, si esta se omite no se considerara su cotizacion.

PENALIDADES:

- Mayores a 1 UIT y Menores o igual a 8 IUT el 10% como maximo al monto total, Segun Directiva Interna .
- Mayores a 8 UIT 10% como maximo al monto total, Segun LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO (LEY N°30225,Regl.D.S.N°350)

	 Raul Santander Cusi ADQUISICIONES	 Bach. Amilcar OLIVERA LAURA RESPONSABLE DE COTIZACIONES	
V°B° JEFE LOGISTICA	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	FIRMA Y SELLO DEL COTIZADOR	FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

"UNIDAD EJECUTORA 401: SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DECLARACIÓN JURADA

SEÑORES:

UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

ATENCIÓN: UNIDAD DE LOGÍSTICA

YOCON DNI N°

REPRESENTANTE LEGAL DE(solo en caso de persona jurídica)

CON RUC N° DIRECCIÓN.....

TELÉFONO N° CORREO ELECTRÓNICO.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Mediante el presente escrito lo siguiente:

1. Que cumplo con lo solicitado por vuestra institución, en los términos de referencia / especificaciones técnicas adjuntos a la solicitud de cotización.
2. No tener impedimento para contratar con el estado, de acuerdo a lo señalado en todos los numerales del Artículo 11 de la Ley N° 30225, Reglamento y Modificaciones.
3. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y términos de referencia solicitados.
4. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
5. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la ley N°27444- Ley del procedimiento administrativo General Código Civil, entre otras que correspondan.
6. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
7. No tener dentro de la entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segunda afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que sean funcionarios directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.

Autorizo que se me Notifiquen al Correo Electrónico Indicado las siguientes actuaciones:

- a) Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- b) Notificación de la orden de compra y/o servicio.
- c) Notificación de observaciones, aplicación de penalidades, resolución de orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con la entidad.

Así mismo, manifiesto ser responsable de la veracidad de la información presentada, sujeto a fiscalizaciones posteriores y acciones legales y penales en caso se verifique su falsedad.

Ciudad..... de de 2024.

.....
Firma y Sello del Proveedor, o de su Representante Legal

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOCACION DE SERVICIO DE MEDICO GINECO OBSTETRA

1. DENOMINACION DE LA CONTRATACION:

Contratación mediante locación de servicio de 01 medico Gineco Obstetra para el Centro de Salud Techo Obrero de la U.E 401 Salud Canas Canchis Espinar.

2. FINALIDAD PUBLICA:

La presente contratación busca Fortalecer y garantizar la continuidad y operatividad del Servicio de Obstetricia en el C.S Techo Obrero a través de la contratación de 01 Gineco Obstetra, mejorando así la calidad de atención en la Salud de la mujer y sobre todo contribuyendo a reducir la Tasa de Morbilidad Materna y por ende la de nuestra región cusco.

3. ANTECEDENTES:

El C.S Techo Obrero, es un establecimiento de salud de categoría I-4, que desarrolla actividades de promoción, prevención y tratamiento de la salud, que algunos requieren hospitalización, además de contar con los diferentes servicios preventivos en consultorios externos, los cuales requieren la atención oportuna de un profesional en Gineco Obstetricia encargado de participar en la atención de la mujer en salud sexual y Reproductiva, gestante, puerperio de parto vaginal y así evitar las muertes maternas perinatales.

El C.S Techo Obrero tiene una población total de 15.100 habitantes, con una población femenina de 7,468 hab, mujeres en edad fértil 4,067 hab, Gestantes esperadas 351.

4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION:

OBJETIVO GENERAL:

Contratar los Servicio de 01 profesional medico Gineco Obstetra que cumpla con la atención de la mujer gestante, púerpera, post parto eutócico y así reducir la morbi- mortalidad materna en nuestro ámbito.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Monitorear, evaluar, supervisar de manera oportuna, adecuada y permanente la atención de la mujer en su etapa reproductiva, garantizando la calidad de atención de la mujer en el área de hospitalización, emergencia, centro obstétrico, monitoreo fetal y servicios de la consulta externa relacionados con el área materna del C.S Techo Obrero promoviendo el trabajo en equipo y considerando los derechos del paciente



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

5. ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO:

Contratar 01 medico Gineco Obstetra para el Servicio de Obstetricia del C.S Techo Obrero de la U.E 401 SCCE con la finalidad de contribuir una mejor calidad de atención.

5.1. ACTIVIDADES:

- Brindar atención obstétrica a pacientes con complicaciones en el embarazo como:
 - Enfermedades hipertensivas del embarazo
 - Hemorragias
 - Infecciones
- Brindar atenciones obstétricas a pacientes puérperas con complicaciones.
- Atención del puerperio inmediato a las pacientes hospitalizadas
- Atención de partos con morbilidad extrema
- Realizar monitoreo materno fetal clínico y electrónico, en hospitalización, sala de partos y emergencia
- Brindar atención especializada a pacientes mujeres con morbilidad
- Realizar pruebas rápidas de VIH, sífilis y Hepatitis B a la población gestante, puérperas y abortos que acudan a los servicios antes mencionados
- Ser parte del equipo para la entrega del kit violeta para pacientes con violencia sexual
- Realizar Ecografías pélvicas

para cualquier eventualidad que se pueda presentar, Coordinar con el jefe del servicio de Obstetricia o demás personal asistencial.

5.2. PERFIL DEL PROFESIONAL:

Perfil requerido para la contratación:

- ✓ Médico Gineco Obstetra:



REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios:	<ul style="list-style-type: none"> - Título profesional de médico cirujano - Título Profesional de Gineco Obstetra
Requisitos mínimos o indispensables para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> - Habilitación profesional vigente - Ficha RUC habilitada y vigente - Copia de DNI simple - Copia de Registro Nacional de Proveedores - Copia de Resolución de Término de SERUMS. - Declaración Jurada Simple de no estar inhabilitado para contratar con el estado. - Acreditar cursos relacionados a salud materna

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de análisis, expresión, Liderazgo para el logro de los objetivos institucionales. - Empatía, pro actividad, capacidad de trabajo en equipo, Aplicación de valores y consideración de la libertad de su opinión y expresiones. - Disponibilidad de tiempo para cumplir metas y objetivos - Deseable dominio del quechua - Responsabilidad, solidario,
Experiencia Laboral	- Experiencia laboral mínimo de 01 año

6. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO:

LUGAR:

C.S Techo Obrero de la microred Techo Obrero de la U.E 401 Salud Canas, Canchis, Espinar.

PLAZO:

La duración del total de la prestación y/o plazo de entrega del producto o entregable es de 40 días.

ENTREGABLE	PLAZO
Uno	40 días calendario después de notificada la orden de Servicio

7. CONFIDENCIALIDAD:

El Contratista deberá cumplir con la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación,



8. FORMA DE PAGO:

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en un entregable que corresponda al monto adjudicado, previa presentación Brindar atención especializada a pacientes mujeres con morbilidad del informe de la ejecución del servicio respectivo y la conformidad por parte del jefe del Establecimiento de Salud y del área usuaria de la RSCCE.

VIII. HONORARIOS:

A oferta del postor (ANEXO)